



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA. AÑO XLIII. N° 1052. PRIEGO DE CÓRDOBA. 15 de Marzo de 2020. EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**Rafael Luque Ramírez recibe el
título de Prieguense del Año 2019**



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA



Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

ACEITE DE OLIVA

EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

NUESTRAS MARCAS

Prados
de Olivo
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Bajondillo

HELADERÍA-PANADERÍA
LA "VALENCIANA"



DE FUENTE GRANDE

!! EL PAN HECHO CON MASA MADRE Y
BOLLERÍA ARTESANA DE TODA LA VIDA !!

ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Nuevos gobiernos, nuevas reformas educativas

Recientemente ha sido aprobada por el gobierno una nueva reforma educativa: la llamada Ley Celaá. Si esta ley sale adelante, será ya la octava ley la que estará en vigor desde la llegada de la democracia. Al igual que las anteriores será una ley que nace «muerta», porque ésta será derogada, como es habitual, en cuanto el Partido Popular regrese al gobierno y apueste por su contrarreforma.

Viene a cuento la célebre frase «el político es tan soberbio que cree conseguirlo todo con la misma facilidad con la que consiguió el poder». Es del todo inconcebible en la España en que vivimos que después de más de cuarenta años de democracia no se haya conseguido en este país un Pacto Nacional de Educación, en el que intervenga toda la comunidad educativa, fundamentalmente el profesorado que es el que verdaderamente entiende de problemas y procedimientos educativos; y no el político de turno que cree encontrarse capacitado para intervenir en cualquier área.

A lo largo del tiempo, de forma absolutamente estéril, el debate educativo se han centrado más en si religión sí, o en si religión no; si enseñanza concertada sí, o enseñanza concertada no. Eso ha dado como resultado un debate empobrecido al margen de los problemas importantes de la educación y en beneficio de los aspectos más «polarizantes». Mientras tanto, seguimos a la cola de cualquier informe PISA con una instrucción más que deficiente y un fracaso escolar alarmante.

Toda reforma educativa conlleva la consecución de unos factores exógenos y otros endógenos. Apoyarse en unos para justificar los otros sólo prueba que los objetivos no han sido alcanzados. Reconocerlo es algo que sería políticamente inimaginable.

Todo sistema educativo debe garantizar el «principio de igualdad de oportunidades», principio que incluso estuvo vigente en la época de la dictadura con las famosas becas del PIO. La instrucción y una educación básica pero suficiente para adentrarse en una sociedad independiente y con razonamiento es un horizonte que debería estar siempre en la mente de nuestros gobernantes en materia educativa. Formar parte de las élites sociales en el amplio abanico que nos ofrecen no debe estar restringido a una determinada clase social o un determinado origen.

Por otra parte, el sistema educativo debe ser factor intrínseco de la afinidad social, lo que supone compartir objetivos fundamentales entre los diversos grupos sociales. El conjunto, por sí mismo, tiene como objetivo preparar al alumnado para una futura entrada en el mundo del trabajo.

Desde este conglomerado exógeno de factores no cabe duda de que nunca en España ha existido una situación mejor que la actual. La escolarización prácticamente desde los tres años hasta la mayoría de edad es un éxito de la democracia y del principio de igualdad de oportunidades.

Como factores endógenos podemos resaltar fundamentalmente el nivel de instrucción y el logro de la misma. En estos aspectos, sin embargo, las continuas reformas educativas apenas han servido para nada: nuestros estudiantes están por debajo de la media de los países de OCDE tal como ponen de manifiesto los sucesivos informes PISA. Igualmente, la tasa de abandono escolar, sobre todo en la enseñanza secundaria, es de las más altas de Europa.

Hemos prosperado ampliamente en la consecución de factores exógenos, pero en los endógenos el avance no ha sido nada significativo.

El gran problema que tiene España para que no exista un Pacto de Estado de Educación es fundamentalmente el interés partidista. Los partidos políticos, como en otras muchas cosas, sólo piensan en sus intereses a corto plazo. Un pacto educativo es un apetitoso galardón como para entregárselo en bandeja al enemigo político. Los ejemplos los tenemos más que recientes. En 2018 fue el PSOE el que revientó el pacto por la educación para allanar el camino a la moción de censura que llevó a Pedro Sánchez a la Moncloa. En el año 2011 fue el PP el causante de dicha ruptura para evitar que Ángel Gabilondo se alzara con el trofeo a pocos meses de las elecciones.

La celeridad con que se está llevando a cabo esta nueva reforma ya pone de manifiesto que no se va por el camino correcto. Al final, todo se reduce a la redacción de una propuesta que, siguiendo la misma técnica de la LOMCE, se inserta sobre la ley que se pretende derogar y sobre la anterior LOE. Una amalgama de leyes que dificultad enormemente la comprensión y su propia aplicación.

La mini reforma que se pretende en Andalucía es un claro ejemplo de «más de lo mismo». El debate está centrado casi en exclusiva en si enseñanza concertada sí o enseñanza concertada no. Mientras tanto, somos la comunidad autónoma con más número de repetidores en Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de abandono escolar es cinco puntos superior a la media nacional y el rendimiento de los escolares de 15 años es el más bajo de España, sobre todo en Ciencias.

Esperemos que algún día, por el bien de nuestros alumnos, el raciocinio acabe con la soberbia política que otorga el poder.



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

He de confesarles que, pese a coincidir este número con el 8 de marzo, hoy no tenía ninguna intención de hablar de la mujer, ya se oyen demasiadas cosas por ahí. Pero un libro impertinente en mi mesa de lectura me dice a voces lo contrario. *Mujer en el baño* se llama el libro en cuestión que me desafía. Escrito magistralmente por Manuel Rivas, tiene como telón de fondo el cuadro homónimo del Museo Thyssen pintado por Roy Lichtenstein en el que una joven perfecta, alegre y feliz muestra su alargada sonrisa. Manuel Rivas me lo pone muy difícil ¡qué arte tiene! Hace que me encuentre como entonando el *pobre de mí* de los sanfermines ahora que me enfrento a esta página en blanco. Lo intentaré por las estadísticas, que siempre es un buen recurso. ¿Se extrañarían si les dijera que han muerto 1045 mujeres a manos de sus parejas o exparejas desde que se contabilizan?, ¿Saben que en los dos meses y medio que llevamos de 2020 ya son 15 las asesinadas? Pues, a pesar de ello, la última vez que el CIS preguntó a los españoles por esta materia, en febrero de 2020, sólo un 6,3% de los encuestados lo situó entre los tres principales problemas del país. Es como para pensárselo. ¿Qué sucede en nuestra sociedad que se muestra tan preocupada por unos temas, y por otros, insensible? ¿Falta sentido común para recordarnos que todos tenemos, al menos, una mujer en nuestra vida?, ¿Habrá que crear alarmas desde la política, desde la educación, desde el periodismo y desde las instituciones en general? Las alarmas contribuyen a la eficacia. Fíjense si no en la eficacia de la alarma por el coronavirus, en ella colabora todo un ejército de periodistas e instituciones. Será importante, sin duda, sanar a los individuos y sanear las ciudades para evitar los contagios. Pero pensemos también en sanear nuestro sentido común, si es incapaz de advertirnos de otros virus de la sociedad que también son mortales. Sobre todo cuando se muestra como el menos común de los sentidos.

Anúnciate en
ADARVE

Tlf. 692 601 293



La Mirilla

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Inicié mis estudios en el colegio San José. Por aquellos entonces no era un colegio concertado, era un colegio netamente privado perteneciente a la Iglesia y regido por una Orden Religiosa: los Hermanos Maristas. Posteriormente, continué mis estudios en la Universidad Laboral de Córdoba, un centro totalmente público pero regido por otra orden religiosa: los PP Dominicos. Ultimé mis estudios en la Universidad de Granada, un centro netamente público y laico. A pesar de que toda mi instrucción pública y de parte de mi educación durante mi infancia y mi adolescencia vino de la mano de órdenes religiosas, puedo asegurar que ni tengo ningún trauma ni me siento mínimamente adoctrinado. Mi educación fundamentalmente se la debo a mis padres. Mis creencias, una rara mezcla de agnosticismo y religiosidad popular, son fruto de la madurez a la que he llegado a través de los años. Tal es mi agradecimiento a todas aquellas personas que intervinieron entonces en mi instrucción y en parte de mi educación, que aquellos años de mi infancia y mi adolescencia los recuerdos con absoluta añoranza.

Durante diez años trabajé en universidades públicas y puedo asegurar que durante ese tiempo tuve bastantes conocimientos estadísticos tanto de la enseñanza pública como de la enseñanza privada como para poder compararlas. Por cierto, había bastante más enseñanza privada laica que religiosa. Soy un fiel defensor de la enseñanza pública por muchos y diversos motivos que ahora no vienen al caso. Pero por encima de todo esto, quizás por esa misma madurez, defiendo la democracia sin más apelativo. La enseñanza concertada simplemente la veo como una opción con la que en nada me siento discriminado. Considero de un absurdo insuperable la discusión sectariamente planteada acerca de si los hijos son propiedad de los padres o de la sociedad. Los hijos no son propiedad de nadie porque no son ninguna mercancía. Los hijos, como seres humanos que son, son sujetos de derechos y obligaciones, si bien las obligaciones derivan en los padres mientras se encuentran civilmente en minoría de edad. Y siendo así, creo que corresponde a los padres adoptar las decisiones que sobre su instrucción y sobre su educación estimen por conveniente. Y el Estado está para corregir las desviaciones de esta responsabilidad, pero en ningún caso para suplantarla.

AQUÍ ARRIBA

Coronavirus



VICTORIA PULIDO

Nunca me han ido los alarmismos. A mí no me pillaréis protestando en una farmacia por no poder comprar una de esas agotadas mascarillas o yendo a primera hora a un supermercado a por uno de esos geles desinfectantes que se agotan a los pocos minutos de que sean repuestos en las estanterías cual robot de cocina del Lidl. Tampoco pido que cierren centros educativos a cal y canto y mucho menos que cancelen grandes acontecimientos como la Semana Santa. Más que nada porque este año -jal fin!- voy a tener vacaciones durante toda la semana y me harían una faena horrible.

Pero sea como fuere, la noticia de una epidemia global aflora en nosotros la curiosidad más primitiva y el pasado 2 de marzo, lunes para más señas, me dio por echar un vistazo al *Diario Montañés*, y comprobé que Cantabria amanecía siendo la comunidad autónoma con más casos de Coronavirus por habitante con 10 positivos confirmados. Hay que tener en cuenta que, por aquel entonces, Madrid tan solo tenía 49 y todavía La Rioja no imaginaba que llegaría a contar con más de 100 casos.

Sin embargo, mientras que escribo estas líneas, nos hemos alejado mucho de esa posición en la cabeza del ranking, ya que solo se han confirmado dos positivos más. Así que no sé si ahora de lo que Cantabria puede sacar pecho es por ser la comunidad que mejor está conteniendo el virus. Porque al parecer lo importante en este tipo de situaciones es presumir de lo bien que lo haces, dejar bien claro que la culpa no es tuya sino de otro... o criticar la gestión que se está haciendo, según vaya el tema o según seas gobierno u oposición. Lo que está claro es que ningún político español va a pillar el Coronavirus, porque si en algo son expertos es en lavarse las manos.

De hecho, el que nuestro presidente Revilla, tan aficionado como es a los medios, todavía no hubiese salido opinando sobre el Coronavirus hacia temer que estábamos ante una de las diez plagas de Egipto. Finalmente, para dar más seguridad a la población, el pasado lunes lo pudimos ver en *Espejo Público* tosiendo y sonándose la nariz -por una supuesta alergia- mientras decía que él usaba gel desinfectante para las manos, pero que en la manifestación del 8M dio tantos besos como le fue posible. Gracias a Dios estamos en buenas manos.

Sobre la radio municipal

MALU TORO

«Inicio de un estudio de viabilidad para la gestión de la Radio Municipal por parte de la empresa pública Servicios Públicos de Priego S.L.». Algunas observaciones, correcciones y preguntas sobre el punto núm. 7, relativo a la Radio Municipal y al debate y posterior discusión, generados durante el pasado Pleno celebrado el jueves 27 de febrero.

A la Sra. alcaldesa,

No nos costó «la misma vida conseguir la licencia». Se solicitó en junio de 2005 y 5 meses después, a primeros de diciembre del mismo año la concedieron. Sí costó lo suyo hacer el estudio para que fuera viable y conforme a la Ley, y también ponerla en marcha nueve años después de que fuera concedida.

La Junta vigilaba y según estamos acostumbrados y siempre se nos dice a los ciudadanos, nunca ayuda el hecho de que gobierno local y gobiernos supramunicipales sean de diferente color. Una triste y nefasta realidad.

Por eso nunca entendí que dos años después de la primera gestión, que yo llevé a cabo tras la oferta pública, se hiciera algo que ya sabíamos que directamente incumplía la Ley que había estado ahí desde siempre.

Dice usted que ampara el documento que se tiene y la prórroga como legal, entonces, ¿por qué el debate y discusión en el Pleno? ¿por qué se está intentando adecuarlo todo conforme a la Ley? ¿por qué pide que no llegue la sanción que podría alcanzar los 200.000 euros? Desde luego sería un varapalo enorme y una culpabilidad manifiesta, sobre todo por el conocimiento interno que sobre este asunto había y hay en el Ayuntamiento.

Sra. alcaldesa, no es la «Asociación» de Periodistas de Andalucía sino el Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA), uno de los organismos más importantes que formaron parte en la elaboración de la nueva Ley Audiovisual de Andalucía y miembro fundador de la FeSP, Federación de Sindicatos de Periodistas que a su vez es miembro de la FIP, Federación Internacional de Periodistas y cuyo Secretario General, Francisco Terrón, vino a Priego a informar de la gravedad en la que se estaba incurriendo al continuar con la gestión de 2017.

Ojalá sea cierto que aún no ha llegado la

notificación de sanción. Sería muy de agradecer y una buena noticia para el bolsillo de los ciudadanos de Priego y Aldeas que al ser del «mismo color» la Junta haya «paralizado» quizás a petición suya y momentáneamente, la sanción de entre 20.000 y 200.000 euros impuesta. Aunque eso no quita culpa porque, lo más triste de todo es que las administraciones, que deben velar por el interés común y ciudadano, velen más por un interés partidista.

Al Sr. portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Manuel Márquez,

¿Por qué no acudió el Equipo de Gobierno de entonces con usted como alcalde (tampoco la oposición) a los actos informativos organizados en Priego por el Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA) a pesar de recibir su correspondiente invitación?

En sendos actos se informó de todo y se entregó a los asistentes una copia de la Ley Audiovisual de Andalucía, donde viene expresamente detallada la forma de gestión para las radios públicas municipales. Dichos actos tuvieron lugar antes de la prórroga.

Sr. Márquez, no confunda, el contrato con la actual empresa no es el mismo ni se realiza de la misma forma que el mío. En mi caso, y debido a la baja cantidad económica se hizo una Oferta Pública y una vez adjudicada tuve que hacerme «autónoma» a pesar de que mi único cliente era el Ayuntamiento, (falsa autónoma) con lo cual, era una situación que yo no estaba dispuesta a continuar por no estar tampoco conforme a la legalidad. Pero a todos los efectos y de cara al exterior, el Ayuntamiento «había contratado» a una persona lo que «justificaba» la gestión directa que exigía la Ley. Se me dijo que esta situación sería transitoria y que era la única forma de sacar adelante el servicio.

Tras la finalización de mi contrato se hace un Concurso Público a finales de diciembre de 2016 para la nueva gestión de la emisora, contraviniendo la legalidad y en enero de 2018, se prorroga siendo ya usted alcalde.

Sr. Márquez, ¿por qué se realiza la prórroga con la ausencia de Participa Priego, que formaba parte del equipo de gobierno, y la ausencia también del Partido Popular único grupo de la oposición? ¿Por qué sólo asisten a esa firma PsOE y Andalucistas?

Según dice usted, los Servicios Jurídicos

del Ayuntamiento no vieron inconveniente legal en la prórroga, pero yo pregunto, ¿se puede prorrogar un servicio que ya estaba incumpliendo la Ley Audiovisual de Andalucía?

¿Por qué justo después llegó de la Junta la comunicación de la infracción grave (de 20.000 a 200.000 euros) en la que se está incurriendo por la forma de adjudicación del servicio en diciembre de 2016? Pide esperar... ¿a qué? ¿a que llegue finalmente la multa?

Por último Sr. Márquez, está muy bien que se preocupe por los trabajadores actuales, aunque tal vez su solvencia económica por ellos bien defendida y sus contratos con otros Ayuntamientos no los deje del todo desamparados, pero ¿por qué no le preocuparon los anteriores trabajadores que fueron directos al desempleo, uno de ellos padre de dos hijos universitarios? ¿Sabe lo que supuso para ellos y en qué situación quedaron?

Ya lo dije en su momento, cuando las cosas se hacen mal siempre hay víctimas. Hoy son unos y hace tres años fuimos otros, de ahí la necesidad y la obligación del respeto a la Ley por parte de las administraciones, porque una cosa es la injusticia y otra bien distinta ser injustos saltándose la Ley, algo muy grave en cualquier servidor público.

El silencio, oscurantismo y las pocas ganas de hablar sobre este asunto por parte de nuestros políticos a pesar de tratarse de un servicio público, no ha hecho sino aumentar el grado de sospecha sobre las actuaciones llevadas a cabo.

Y por favor, no se confundan, esto no va de derechas o izquierdas, de PP o PSOE, va en defensa de nuestros derechos, esos que atropellan sistemáticamente mientras nos van contando que los defienden.

Bajo estas líneas pueden ver el informe jurídico que realizó el entonces Secretario General del Ayuntamiento en 2008 sobre la forma de gestión que SIEMPRE han tenido las radios públicas municipales. Ley que respetamos las dos personas que con mucho esfuerzo realizamos el proyecto para el Ayuntamiento en 2005: M^a Carmen Calmaestra y yo, con la ayuda técnica del trabajador municipal Antonio Alcalá.

Una Ley que, efectivamente y como bien reconoce la Sra. alcaldesa, se endureció en el año 2018 y se volvió más restrictiva debido a las irregularidades que cometían algunos Ayuntamientos con las emisoras públicas municipales.

El número de expediente da para otro nuevo capítulo que quizás tenga mucho que ver con el techo de cristal... ahí lo dejo.

Rafael Luque Ramírez recibe el título de Prieguense del Año 2019 de manos de la Asociación Cultural Adarve

RAFAEL OSUNA LUQUE

El 28 de febrero, celebración del Día de Andalucía, tuvo lugar la tradicional entrega del título de Prieguense del Año, el galardón que la Asociación Cultural Adarve concede desde el año 1986, y que en la presente edición ha correspondido al astrofísico Rafael Luque Ramírez. Nació en Priego en el año 1993 y desde muy temprana edad tuvo interés por las pirámides de Egipto, la música y el deporte. Abandonó pronto la afición arqueológica, pero conservó las otras dos y logró concluir el grado profesional de Piano y ser campeón de una liga de Rugby. La atracción por las estrellas fue más tardía y comenzó en la adolescencia, pero rápidamente se convirtió en una pasión indómita que le hizo estudiar Física en la Universidad de Granada y cursar la especialidad de Astrofísica. Más tarde, en la universidad alemana de Heidelberg, realizó un máster sobre *Búsqueda de sistemas multiplanetarios alrededor de estrellas gigantes* y en el Instituto Astrofísico de Canarias concluyó su doctorado sobre *Sistemas planetarios alrededor de enanas rojas*.



Rafael Luque Ramírez posa orgulloso junto a su familia exhibiendo el título de Prieguense del Año

En el año 2019 fue protagonista de una noticia científica que fue difundida por la revista *Astronomy & Astrophysics*, ya que un grupo de más de 70 personas liderado por Rafael Luque había descubierto, gracias al nuevo telescopio espacial TESS, la existencia de una estrella roja enana y tres planetas. El más importante de los tres es el denominado GJ 357 d, que está situado

en el borde exterior de la zona habitable de su estrella y recibe la misma cantidad de energía estelar que Marte del Sol; es decir que, aunque se encuentra a 31 millones de años luz de distancia, podría ser el planeta con más posibilidades de ser habitado por el ser humano.

El acto de entrega del preciado título tuvo lugar al final de la comida-homenaje celebrada

en el Salón Yampe. Contó con la presencia de la alcaldesa Mª Luisa Ceballos, del teniente de la Guardia Civil Francisco Javier Alcalá y del presidente de la Asociación Cultural Adarve Juan de Dios López. Asistieron miembros de la Corporación Municipal e integrantes de los medios de comunicación social, de asociaciones diversas y numerosos amigos y familiares del galardonado.



Rafael Luque agradeciendo el título de Prieguense del Año



Público asistente al acto

Malu Toro fue la encargada de conducir el acto y dio cuenta de las numerosas adhesiones recibidas. También se proyectó un audiovisual sobre la trayectoria profesional del homenajeado. A continuación, intervino Juan de Dios López Martínez para agradecer la presencia de los asistentes al acto y para destacar los méritos que justificaban la concesión de dicho título. Dijo que Rafael Luque atesoraba méritos sobrados para ser reconocido Prieguense del Año 2019 por haber realizado aportaciones muy relevantes para el conocimiento del exoplaneta GJ 357, por haber hecho realidad sus sueños a base de dedicación y esfuerzo, y por ser un referente para la juventud prieguense.

Tras recibir el título, intervino Rafael Luque Ramírez para agradecer dicha concesión y para hacer un recorrido sentimental por la infancia y juventud que vivió en este pueblo. Dijo, entre otras muchas cosas, que formaba parte de una generación de jóvenes prieguenses muy bien preparados,



Juan de Dios López Martínez entrega el título de Prieguense del Año a Rafael Luque Ramírez

que ante cualquier descubrimiento había que ser humildes porque como astrónomo sabía bien que el universo era muy grande y nosotros muy pequeños, y que se alegraba de que su descubrimiento hubiera servido para recibir tantas muestras de cariño.

El acto fue clausurado por la alcaldesa M^a Luisa Ceballos que tuvo palabras muy elogiosas para Rafael Luque. Habló de la importancia de los descubrimientos de Galileo Galilei y terminó diciendo que él era nuestro Galileo, y que el pueblo

de Priego se sentía orgulloso de que un joven como él hubiera alcanzado tanto protagonismo en el mundo científico. Finalmente, todos los asistentes se pusieron de pie para cantar el himno de Andalucía, con lo que se puso punto y final al acto.

Reunión entre el AMPA del CEIP Cristóbal Luque Onieva y la alcaldesa para luchar por las demandas del centro

REDACCIÓN

La nueva dirección del AMPA del CEIP Cristóbal Luque Onieva y su presidenta, Paqui Henares, se han reunido con la alcaldesa de Priego con el fin de hacerle llegar de primera mano todas y cada una de las reivindicaciones que tiene el centro, fundamentalmente antigüedad del edificio, graves problemas de barreras arquitectónicas, falta de espacio para aulas, imposibilidad de tener un lugar donde celebrar cualquier evento y muchísimos otros problemas reivindicados durante desde hace años.

De igual forma, la alcaldesa ha informado a los miembros del AMPA de las dos reuniones mantenidas durante estos meses sobre

estos asuntos. La primera, con la Delegada de Educación, en la cual asistieron, además de los responsables políticos, en representación de la fundación propietaria del terreno sobre el que se asienta el colegio, el sacerdote Ángel Cristo. La segunda de las reuniones, en Sevilla con la Viceconsejera de Educación y con la Delegada de Educación de Córdoba de la Junta de Andalucía con el fin de solicitar la intervención urgente en este colegio, la cual, debería pasar por la construcción de un nuevo centro educativo, siendo necesario dotar de nuevos espacios y reordenar la parcela en la que se encuentra la misma a efectos de seguridad y tráfico. En ambas reuniones estuvo presente junto a la alcaldesa la concejal de Educación,



Encarnación Valdivia. De igual modo, la alcaldesa les trasladó «el compromiso de los responsables de Educación para estudiar la viabilidad de esta actuación, que pondría una importante inversión económica en materia educativa».

El AMPA del Cristóbal Luque Onieva, en nombre de su presidenta, ha comunicado que «no cesarán en sus reivindicaciones con el fin de que los niños y niñas de este colegio puedan mejorar las condiciones en las que se encuentran».

La Junta de Andalucía incentiva con 788.000 euros la contratación de desempleados en Priego

REDACCIÓN

La Junta de Andalucía ha incentivado la contratación de 95 personas en Priego a través de las Iniciativas de Cooperación Local, con una inversión total de 788.000 euros. De ello informó el delegado del Gobierno, Antonio Repullo, tras mantener un encuentro con la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos.

«Hemos conseguido, junto al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, generar 34 contratos entre los menores de 30 años que demandaban empleo; 19 para mayores 30 años; 40 contratos de personas desempleadas mayores de 45 años y dos técnicos de inserción», destacó Repullo a los medios de comunicación.

Para el delegado del Gobierno «el empleo es el principal arma que tenemos para luchar contra la despoblación en nuestra provincia porque es la búsqueda de oportunidades laborales las que incentivan la marcha de un pueblo». Por ello, la despoblación será uno de los criterios a valorar a la hora de repartir las Iniciativas de Cooperación Local a partir del segundo trimestre de este año.

Empleo que también genera el turismo en municipios como el nuestro, del que el delegado del Gobierno ha destacado su carácter



El delegado del Gobierno firma en el Libro de Honor del Ayuntamiento

patrimonial dentro de la provincia, por lo que la Junta ha desbloqueado el convenio del Molino de los Montoro. Esta actuación supone la inversión de 1,4 millones de euros por parte de la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio para el futuro Museo Arqueológico.

Inversiones a las que hay que sumar los 59.376 euros invertidos para el embellecimiento del entorno y recinto de las Carnicerías Reales, y el trabajo que se está realizando para declarar BIC la representación de Semana Santa del Prendimiento (siglo XVII) que realiza cada Miércoles Santo la Hermandad de la Columna.

De igual modo, el delegado del Gobierno de Andalucía añadió que «las comunicaciones son fundamentales para garantizar los servicios en un municipio como Priego, por lo que el Gobierno del Cambio en Andalucía ha invertido más de 200.000 euros en mejoras en la circunvalación de Priego, en la A-339 entre esta ciudad y Almedinilla y en la A-333 en la aldea Las Lagunillas».

En este sentido, Repullo recordó también que, «hemos dado respuesta a una demanda histórica sobre la variante de las Angosturas» que, tras años olvidada, se licitará a finales de este año por valor de 10 millones de euros al igual

que la eliminación de los tramos de accidentes de la A-339 por 3,1 millones de euros».

Finalmente, Antonio Repullo destacó la «agilidad con la que hemos dado respuesta a la demanda, tanto de ayuntamientos como de los vecinos y del propio sector para modernizar y mejorar el comercio ambulante: Unas ayudas que para Priego de Córdoba suponen 11.825 euros».

El delegado del Gobierno se ha puesto a disposición de la ciudad de Priego de Córdoba a través de su alcaldesa, María Luisa Ceballos, para trabajar en equipo en beneficio de todos los vecinos.

MUEBLES Y ESPEJOS
GRIFERIA
CALENTADOR
SANITARIOS
ACCESORIOS BAÑO

HA
Hinojosa Aguilera C.B.

Profesionales Cualificados
SERVICIO 24 HORAS
Teléfono 639 965 227
Telf. 957 54 10 84
C/ La Ribera, 33 bajo - 14800 Priego de Córdoba

MAQUINA AGUJEROS HORMIGÓN
MAQUINA DESATASCOS FREGADEROS
MÁQUINA PRESIÓN DESATASCOS Y LIMPIEZA
CAMARA TELEVISIÓN PARA INSPECCIONES TUBERÍAS
Y DETECTORA DE ARQUETAS
MAQUINA DETECTORA FUGAS DE AGUA

SANEAMIENTOS
Y FONTANERÍA

40 aniversario

GS Gestión & Servicios
García Secilla

SEGUROS, FUNERARIA,
TANATORIOS Y CREMATORIO

GS siempre cerca de tí

La Comisión de Patrimonio da vía libre al proyecto básico y de ejecución del corredor verde de Priego

REDACCIÓN

La Comisión de Patrimonio ha emitido informe favorable al proyecto básico y de ejecución del corredor verde, de Priego de Córdoba, según ha informado la delegada de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, Cristina Casanueva. La zona objeto del presente informe se sitúa en el entorno del Bien de Interés Cultural Muralla del Adarve, con una extensión de 50 metros en suelo urbano y de 200 metros en suelo urbanizable y no urbanizable.

Igualmente, parte de la zona en la que se intervendrá está dentro del Conjunto Histórico de Priego, declarado también Bien de Interés Cultural.

El Tajo del Adarve se configura como una muralla natural de magníficas posibilidades defensivas que justifican la presencia del asentamiento andalusí desde época emiral que terminaría conformando la existencia de Madinat Baguh.

La muralla en este tramo de la calle Adarve recorre el borde del barrio de la Villa, siguiendo el trazado del tajo natural que se adaptó como elemento defensivo. Esta zona tiene una enorme incidencia paisajística, tanto como mirador sobre el paisaje circundante, como por ser el elemento más significativo en la imagen exterior del Conjunto Histórico.

El proyecto, promovido por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, atiende a dos itinerarios periusanos que aparecen catalogados en el Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Priego de Córdoba. Se trata de caminos que históricamente han conectado distintas zonas de la población con los huertos tradicionales de su entorno, sal-

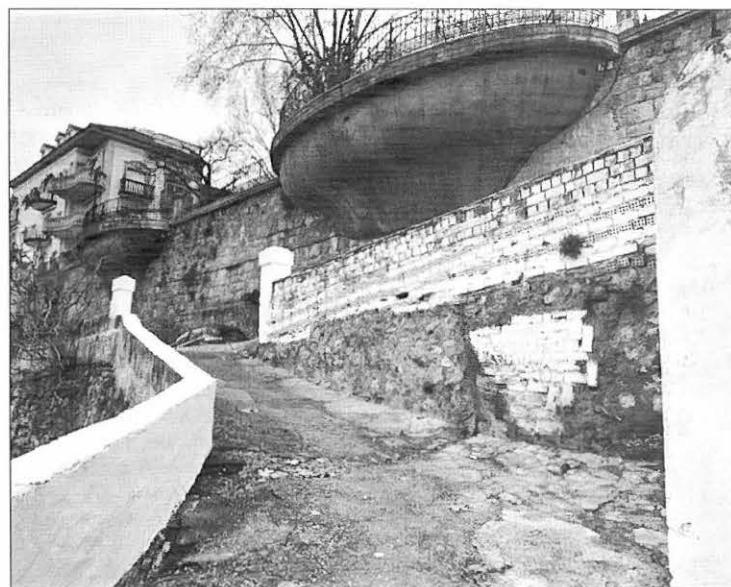


Corredor verde de Priego

vando el desnivel existente entre el espacio urbano y el rural. Si bien el proyecto actúa sobre ambos itinerarios, el informe de la Comisión se limita a valorar la intervención en el Bajo Adarve, puesto que es la zona afectada por el entorno del recinto amurallado de Priego de Córdoba.

El sendero Bajo Adarve se ubica bajo el escarpe del balcón del Adarve y es empleado como conexión entre el casco urbano y la vega del río Salado. En sus terrazas hay huertas dedicadas al cultivo de ajos, patatas, lechugas, etc. En su mayor parte el sendero es peatonal y su firme es de zahorra o terreno natural.

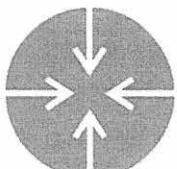
El proyecto plantea un acondicionamiento del sendero, que refuerce su uso, mediante actuaciones en el pavimento, señalética, mobiliario, vegetación, limpieza y desbroce de todo el terreno colindante y eliminación de la especie invasora *Ailanthus*. También se propone la plan-



Parte del corredor verde en su estado actual

tación de 19 olmos en el perímetro de la zona central del sendero y la re vegetación de varios taludes con especies herbáceas autóctonas, como romero, lavanda, retama o lentisco, para reducir la erosión, y se repararán muros y barandillas.

El proyecto tiene un presupuesto de ejecución material de 194.458 euros, de los cuales 76.096 euros corresponden a la intervención en el Bajo Adarve. Se plantea su cofinanciación mediante los Fondos EDUSI: FEDER (80 %) y Ayuntamiento (20 %).



asociación
priego sin barreras
arquitectónicas



Comunicado de la Asociación Priego Sin Barreras Arquitectónicas, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, el cual dice que las aceras son para los peatones y hay que respetarlas. No se pueden ocupar con obras, contenedores, sillas, mesas, farolas, señales de tráfico, vehículos, arbustos, plantas ornamentales, elementos vegetales, etc. Con nada que impida el paso libre peatonal.

¡Tú nos puedes ayudar! Recuerda que estas barreras que nosotros combatimos, antes o después, en mayor o menor medida, nos afectarán a todos. Ayúdanos a eliminarlas.

Patrocina: Onilop Solutions Pavimentos especiales, Periódico Adarve, Europa FM, Radio Priego y TV Priego.



PUBLICIDAD

PROPIEDAD QUE PRESENTA LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTES PÉSAMES, AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

AGRADECIMIENTOS:

1. A D. José Luis Ruiz Arjona, por su labor como tesorero de este Ayuntamiento durante más de tres décadas.
2. A Dº. Inmaculada Ruiz del Real, por la labor realizada como Jueza de Priego de Córdoba.

FELICITACIONES:

1. A José Manuel Márquez por haber sido designado por la Diputación de Córdoba como Gerente del Patronato Provincial de Turismo.
2. Al Real Cajasur Priego Tenis de Mesa por la consecución de su séptima Copa del Rey.
3. Al Club Deportivo Albayatemania por el reconocimiento a su dedicación y compromiso en el desarrollo de la Andalucía Bike Race.
4. A Paco Montes por haber sido galardonado con el Antifaz de Oro en el Carnaval.
5. A Club Deportivo Umax Trail por su premio en la Gala del Montañismo Cordobés.
6. A los integrantes del Club Deportivo Umax trail por los buenos resultados obtenidos en la Calamorro Skyrace de Benalmádena
7. A la Asociación Carnavalesca por su colaboración en la organización del Carnaval.
8. Al Boca Fútbol Sala Priego infantil, por haberse proclamado campeón de la liga regular de su grupo.
9. A las siguientes marcas de AOVES de la comarca por haber conseguido diferentes reconocimientos: Knolive Epicure, de Knolive Oils S.L. e Hispasur Gold, de Knolive Oils, S.L.

PÉSAMES:

1. A la trabajadora municipal María José Salido Millán por el reciente fallecimiento de su madre.
2. A la familia del joven sevillano de 33 años fallecido en accidente de Motocross en el circuito local.
3. A la familia de Manuel Lara Cantizani, 4º Teniente de Alcalde de Lucena, concejal delegado de Turismo y Promoción Local; Cultura; Planificación Estratégica, Proyectos Internacionales y Desarrollo Sostenible; Agenda 2030; Archivo Histórico, Publicaciones y Memoria Democrática.

Priego de Córdoba, 27 de febrero de 2020

LA ALCALDESA,
Fdo.: Mª Luisa Ceballos Casas

El PP de Córdoba reconoció a sus parlamentarios andaluces en estos 40 años de autonomía

Entre ellos se encuentra la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos

REDACCIÓN

Para conmemorar el 40 aniversario del referéndum de la Autonomía de Andalucía, el Partido Popular programó una serie de actividades, entre ellas un reconocimiento a todos los parlamentarios del Partido Popular que ocuparon escaño en el parlamento andaluz. Además, los populares participaron en todos los actos conmemorativos a dicha efeméride, tanto en el parlamento, en la delegación de Gobierno de la Junta, delegaciones Territoriales, diputación y ayuntamientos.

En esta pasada fecha del 28 de febrero de 2020, se ha cumplido 40 años de aquel momento histórico para Andalucía, una fecha en la que el pueblo andaluz decidió ac-



ceder a la autonomía por la denominada 'vía rápida', establecida en el artículo 151 de la Constitución y que en un principio estaba reservada a las denominadas nacionidades históricas. «Sin duda, este 28F ha sido muy especial, siendo

una efeméride muy importante que hace que esa fecha no sea un 28F más», afirmó el Senador y alcalde de Cabra Fernando Priego.

En el acto, el Partido Popular de Córdoba reconoció la labor que hicieron los parlamentarios auto-

nómicos de esta circunscripción, los cuales han representado a los cordobeses en el Parlamento Andaluz en estos años, llevando la voz de nuestra provincia hasta la Cámara autonómica y defendiendo los intereses de los cordobeses. Priego matizó que «Han defendido el andalucismo constitucional, el andalucismo dentro de España, llevando a ambas por bandera desde el minuto uno».

El acto, se celebró en el Patio de la Casa de las Campanas, siendo un momento de reencuentro, de revivir vivencias y anécdotas y sobre todo de reconocer todo lo bueno que la autonomía andaluza ha traído para nuestra sociedad y la gran labor que estos hombres y mujeres hicieron en representación de los cordobeses.

Un prieguense gana en el III Concurso Nacional de Poda del Olivo Ciudad de Alcaudete

El prieguense Pedro Porras gana la tercera edición del certamen de poda de olivo en Alcaudete. Y otro paisano, Enrique Jiménez quedó tercero.

REDACCIÓN

Los dos prieguenses taladores profesionales se convirtieron en protagonistas de este concurso de categoría nacional en el que participaron más de un centenar de taladores. El concurso se celebró el pasado día 29 de febrero en la Finca «Paria, los Pinos».

El más rápido en acabar con su lote de olivos fue nuestro paisano Pedro Porras. Compitió un centenar de participantes, igual que en las dos ediciones anteriores. Francisco Ibáñez, organizador del evento destacó la edad

media de los participantes, que ha bajado desde los 45 años en la primera edición, hasta rondar los 40 en las más reciente, lo que demuestra que cada edición llama más la atención a taladores más jóvenes.

Las valoraciones del jurado se extendieron durante dos horas en una cita que empezó sobre las 09:00 y concluyó a las 15:00 horas. Hubo escenas familiares, que es otra de las claves del concurso, patrocinado por el Ayuntamiento de Alcaudete y las cooperativas locales Virgen del Perpetuo y Nuestra Señora de la Fuensanta.



El mercadillo contará con marquesinas y pérgolas

REDACCIÓN

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a través de su delegación Territorial de Córdoba, ha incentivado a 19 ayuntamientos de la provincia dentro de la convocatoria de ayudas destinadas a la consolidación, mejora y modernización del comercio ambulante en Andalucía. En total, se han destinado más de 486.000 euros, siendo la segunda provincia andaluza que a la que más se le ha consignado para este cometido. Así lo explicó el delegado de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, Ángel Herrador, quien se reunió con alcaldes y representantes de estos ayuntamientos.

En concreto, se concede 19.999 euros al Ayuntamiento de Cabra para el asfaltado, remodelación de accesos y obras de acondicionamiento, además de la ejecución de usos aseos fijos. El Ayuntamiento de Rute, por su parte, recibirá 31.300 euros para el asfaltado, remodelación de accesos, construcción de vestuarios y probadores, así como la adecuación de los aseos públicos del mercadillo. El Ayuntamiento de Priego invertirá 11.852 euros en la adquisición e instalación de marquesinas y pérgolas.

La finalidad de este encuentro fue coordinar los plazos de ejecución de los proyectos, y ofrecer a los Consistorios la asistencia técnica necesaria por parte de la delegación territorial para la correcta ejecución de estas ayudas.

Gracias a esta financiación del Gobierno andaluz, se podrán acometer mejoras de asfaltado y obras de acondicionamiento; instalación de marquesinas y pérgolas; rehabilitación de zo-



nas de carga y descarga o campañas de difusión del comercio ambulante entre otras, puntualizó Herrador, quien además incidió, en que estas acciones «pretenden fomentar la calidad del sector del comercio ambulante, mejorando los espacios e infraestructuras municipales e incidiendo en la profesionalización y especialización de esta actividad, que en la provincia de Córdoba cuanta con casi 3.542 puestos de venta, repartidos en 89 mercadillos y que da empleo a unas 1.000 personas».

El delegado de Economía también matizó que para poder solicitar estas ayudas, es imprescindible que los ayuntamientos tengan actualizada la Orden Reguladora del Comercio Ambulante, ORCA, «es decir que sus ordenanzas reguladoras del comercio ambulante cuenten con el informe favorable del Consejo Andaluz de Comercio y están publicadas en el BOP. Actualmente, hay registrados con estas características 35 municipios cordobeses».

Para desayunar
Para tapear
Para cenar
Croquertería El Postigo

Para tus celebraciones
(comuniones, reuniones, cumpleaños...) disponemos de dos salones individuales
(Capacidad 22 pax y 65 pax).
Para sentirse como en casa en familia

C/ANTONIO DE LA BARRERA, 10
TLF. 957 701 348



Cientos de agricultores de Priego participaron activamente en el corte de la autovía A-45

REDACCIÓN

Los agricultores de la Subbética se manifestaron el pasado día 14 de febrero cortando la autovía A-45 a la altura de Lucena. Según informó la Subdelegación del Gobierno, en la protesta participaron unos 4.000 tractores y unos 5.000 agricultores, los cuales exigían una solución a los bajos precios que azota el sector agrícola a nivel nacional y más concreto al pilar más fuerte de la economía de la comarca, como es el sector del olivar.

En total fueron casi 8 horas de corte de tráfico en ocasiones en ambos sentidos de la autovía. El presidente de ASAJA Ignacio Fernández de Mesa y la secretaria provincial de COAG, Carmen Quitero intentaron



convencer a los agricultores para desbloquear la circulación, caso éste que no consiguieron. Horas más tarde, las fuerzas de seguridad presentes, Guardia

Civil, se tuvieron que emplear lanzando pelotas de goma y botes de humo contra los manifestantes para que la marcha se disolviese.

Afortunadamente no se tuvieron que lamentar incidentes graves, a excepción de un pequeño conato de incendio de neumáticos y algunos enfrentamientos con conductores que se vieron atrapados en el corte de tráfico, los cuales pedían a los manifestantes que protestasen en Sevilla y Madrid que es donde se debería dar solución al problema. Durante el corte de tráfico, los manifestantes facilitaron el paso a varios vehículos que, con niños o personas enfermas se encontraban atrapados entre los miles de tractores que participaron en la marcha. Los agricultores de Priego y su comarca, en un número de cientos de ellos participaron activamente en la protesta, portando pancartas y gritando soluciones para el sector.

Priego emitirá en directo los plenos a través de un canal de youtube mediante un proyecto 'Smart City'

REDACCIÓN

El Proyecto «Enlaza: municipios cordobeses inteligentes y sostenibles» es un proyecto de la Diputación de Córdoba que apuesta por la integración de las nuevas tecnologías en sus localidades con el objetivo de acercar la administración al ciudadano. Está gestionado por Red.es y cofinanciado por el Fondo Europeo Desarrollo Regional (FEDER) a través Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POCInt).

Este proyecto tiene entre sus objetivos: «la mejora de los canales de participación ciudadana y de los medios alternativos de información a la ciudadanía», mediante la aplicación de un go-

bierno abierto y participativo, fomentando la transparencia habilitando cámaras para grabar y emitir los plenos en los ayuntamientos.

En palabras de Juan Ramón Valdivia, concejal delegado de Nuevas Tecnologías y Transparencia: «Priego ha tenido siempre la posibilidad de ver sus plenos a través de un medio privado: Telepriego, el cual ha realizado brillantemente esta labor desde hace más de una década; y a través de medios públicos, en este caso solo con sonido, con la radio municipal Radio Priego. Sin embargo, esta oportunidad que brinda la Diputación, va a permitir que sonido e imagen se puedan ver en abierto y de



manera gratuita en un canal de youtube en directo para todos los prieguenses».

El enlace en el que estará dis-

ponible la emisión en directo en la plataforma de youtube es el siguiente: <https://youtu.be/uKO-qPBRfvNY>



Algo más sobre la poeta doña Amparo García Pérez (Priego de Córdoba 1849 - Alcaudete 1890)

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Cronista oficial de la Ciudad

A decir verdad, en muy raras ocasiones se ha reconocido a la mujer prieguense su valía social o profesional, siendo éste uno de los capítulos pendientes que es de justicia reivindicar. Es el caso de doña Amparo García Pérez que sobresalió en el arte de la lírica con un considerable número de composiciones religiosas y profanas, publicadas muchas de ellas en la prensa nacional.

Sobre su existencia ya nos puso en la pista un familiar suyo, don Carlos Valverde López, que en sus famosas *Memorias íntimas y populares* correspondiente al año 1871, escribe: «En el mes de julio hice mis primeros ensayos poéticos que presenté a mi prima doña Amparo García Pérez, mereciendo su aprobación y estimulándome al cultivo de la poesía». Y añade: «Por este tiempo mi dicha prima había publicado ya bastantes trabajos y gozaba de justa reputación en la república de las letras».

Ignorábamos entonces si Amparo era natural de Priego y por consiguiente comprendida en la memoria de la ciudad. No lo barruntaba siquiera, pues qué menos que alguien se acordara de su existencia o de su aportación literaria. La vulgaridad de sus apellidos no lo indiciaba. Pero una búsqueda de su filiación en los padrones municipales me puso en el acecho y hoy aporto su resultado.

Genealogía

En el año 1871 vivían en la calle del Río, en las inmediaciones de la iglesia del Carmen, don Ramón García Madrid (no la Madrid) casado con doña Juana Pérez, con sus hijos Amparo, Justo y Rosario. En el asiento correspondiente se indicaba asimismo la fecha de los respectivos nacimientos: el de Amparo, el 18 de enero de 1849, que fue bautizada al día siguiente. Don Ramón era descendiente del capitán don Luis García Caracuel, partidario de la causa carlista. Y a su vez los García Caracuel eran oriundos del lugar de Soto. Igualmente, su abuelo materno había nacido en Lumbres de Cameros. Por las venas de la neófita fluía, por tanto, sangre riojana.

Entorno personal y familiar

Es lógico pensar que la vida de Amparo Gar-



Dº Amparo Pérez (Recreación de J. Mº López Martínez)

cía estuvo mediatisada por la de su familia: padres, hermanos, marido, hijos y allegados, incluida la institutriz doña Juana Robert. En el repertorio de poemas recopilado en 1898 se relacionan como hijos de su matrimonio a doña Pura y doña Aurora Toro y García, ésta última casada en 1909 con don Antonio Romero de Adán, (hermano del tercer marqués de Fuente del Moral, don José Romero de Adán), y madre de doña Engracia Romero Toro, a su vez desposada con mi querido amigo don Rafael Ruiz-Amores Linares.

Su trayectoria literaria

Hija de una familia acomodada, es lógico que Amparo García Pérez recibiera una educación esmerada. Deduczo que los estudios primarios pudo cursarlos en el convento local de monjas clarisas de San Antonio, máxime cuando ya en 1852 formaba parte de su comunidad sor Manuela Valverde, que años después llegaría a ser abadesa, hermana de su abuela. Tal vez esta misma circunstancia fuera determinante en su vinculación con el convento de Santa Isabel la Real de Granada. En la apostilla aparecida en el periódico *El Liceo de Granada*, que publica un poema suyo en el año 1869 se dice: «Habiendo llegado á nuestro poder, algunos originales de los versos de la Srta. D.ª Amparo García, joven poetisa que en la soledad del claustro, dedica sus ocios al cultivo de las letras; tenemos hoy la satisfacción de dar á conocer una de sus

sentidas inspiraciones religiosas, insertando en nuestras columnas la siguiente poesía... y que por su sencillez y belleza, como por el objeto á que está dedicada, creemos será del agrado de nuestras lectoras».

A partir de entonces su producción literaria dejó su huella en la revista *El Museo*, de Málaga, y en *El Correo de la Moda*, *El Amigo del Hogar*, *La Canastilla* y *El Figaro*, de Madrid.

Pero no sólo, hay que añadir, doña María Amparo, como le llaman sus padres en el testamento, destacó por su afición a la literatura y a la poesía, sino también por sus cualidades estéticas y artísticas. En 1879 participó en la Exposición Regional de Cádiz organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País (de la que no era miembro) dentro del Grupo V (Industrias fabriles y manufactureras) y Clase Vigésimo Novena (Objetos curiosos), siendo premiada con una Medalla de Plata por la presentación de un álbum de flores naturales.

El manuscrito de poesías compilado por D. José María de Lara y Robles

Con el título «A la inspirada poetisa Srta. Dª Amparo García», el montefriño José Pérez Ochén, le dedica un poema en 1878, con el que se abre el manuscrito de referencia. Y a continuación se recogen varias decenas de poemas de carácter religioso y profano.

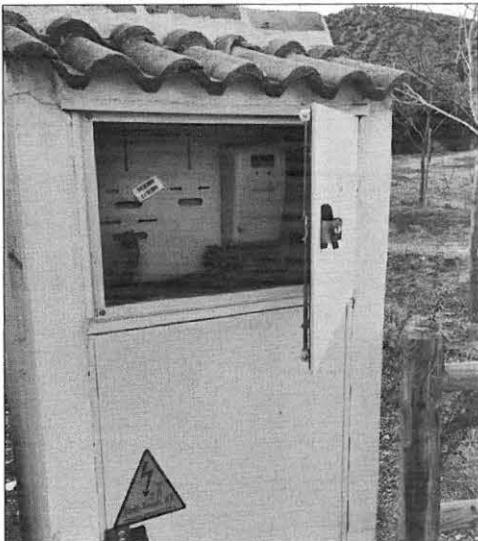
No se nos oculta que el conjunto poético, inédito en su mayor parte, de esta poeta prieguense rescatada del olvido y perteneciente a la denominada «generación de 1843», es una suficiente muestra del total. Será preciso bucear en las revistas femeninas de la época para localizar las que faltan y, reunidas, publicarlas. Con sus poemas de marcado contenido romántico e influenciados por el neocatolicismo consiguió la fama y la popularidad entre sus contemporáneos.

Doña Amparo García Pérez falleció en Alcaudete, en abril de 1890, -hace ahora 130 años- víctima de una tuberculosis pulmonar, y tras haber otorgado testamento en estado de viuda ante el notario don Rafael del Castillo. Una sencilla inscripción en la pared de la casa en la que nació en la calle del Río testimoniaria el cariño de sus paisanas¹.

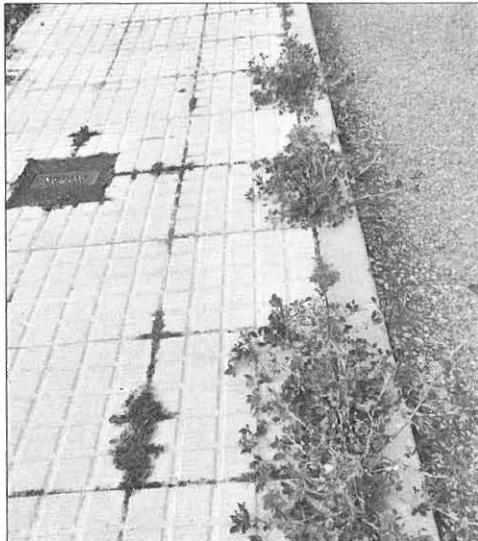
¹ Ver su biografía completa en el *Boletín Informativo de la Asociación de Amigos de Priego* (2020), números 27 y 28.

...y con el mazo dandot

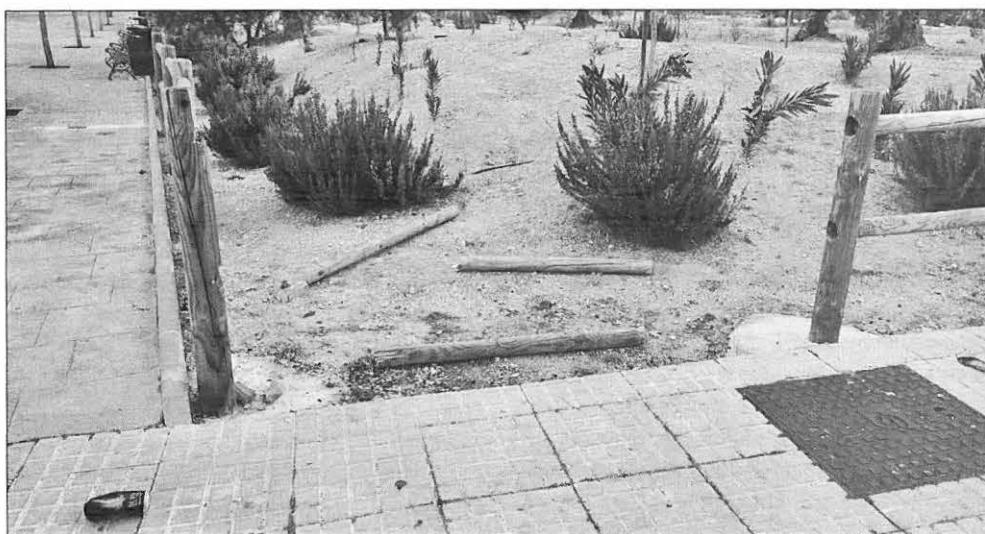
■ Hace ya varios años, desde el Ayuntamiento se anuncia que en breve se instalarían distintas redes Wifi gratuitas por la ciudad, en espacios públicos y edificios municipales. Pues hasta la fecha, la red Wifi gratuita no se sabe dónde está. Si en su caso ya existe, no estaría mal que desde el ayuntamiento se informase a los ciudadanos dónde se pueden conectar.



■ Estamos viendo por Priego a muchos usuarios de patinetes eléctricos circulando por las aceras. Al no producir ruido alguno el riesgo de atropellos es evidente. Habrá que tomar alguna medida, tanto por los usuarios como por los agentes de la autoridad para evitar el peligro que puedan sufrir los peatones.



■ La barriada de Los Almendros, poco a poco se está convirtiendo en una zona abandonada. Una barriada que se presentó como residencial, hoy día está convertida en un barrio semiabandonado en cuanto a infraestructuras. Armarios eléctricos abiertos con cables por los suelos; aceras levantadas con losas sueltas o que faltan; hierbas salvajes que crecen en las aceras; farolas rotas; mobiliario urbano de descanso destrozado. No estaría mal que se dedicase un buen presupuesto para ponerlo de nuevo en valor.



■ Siguiendo con el tema de Los Almendros, al abandono en cuanto a mantenimiento se une el vandalismo de alguna personas que se reúnen en el barrio para hacer botellón e, incluso, carreras de coches con las consecuentes molestias para los vecinos, que reclaman una mayor vigilancia.

■ Desde que Mercadona cerró el supermercado de la Avenida de la Juventud, muchos de sus clientes ahora se desplazan al centro para realizar sus compras en el del Palenque, lo que está originando un gran problema de atascos de tráfico, ya que se utiliza el doble el paso de peatones, lo que conlleva el paro de vehículos

en ese paso de cebra. Ya por fin se solucionó el problema de entrada al aparcamiento con la entrada por la parte izquierda y salida por la derecha, pero ahora el problema es en dicho paso de peatones. En horas punta y fines de semana-sobre todo, habría que intensificar más la presencia de la policía local que pueda descongestionar los grandes atascos que se vienen produciendo.

■ Se dice que las obras de palacio van despacio. Pues son muchos -sobre todo vecinos- que eso mismo está pensando con las obras del bulevar en la entrada del paseo de Colombia. Esperemos que el retraso sirva para que quede mucho mejor, y que finalmente la zona se convierta en un espacio más peatonal y acogedor para los vecinos y los visitantes que acceden a una de las zonas más turísticas de nuestra ciudad.

hotellasrosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Inaugurada una exposición sobre las revistas infantiles de la Guerra Civil



Lucía Ballesteros, Miguel Forcada y Francisco Durán

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El salón de actos de la casa-museo de Don Niceto Alcalá Zamora acoge actualmente una exposición titulada *Los periódicos infantiles de guerra: de Mussolini a Franco* que fue inaugurada el pasado sábado 7 de marzo a las 12 de la mañana. Ambientando la misma, Marcos Campos ha situado diversos objetos de su colección de esta época, entre ellos el águila imperial que presidía el Corazón de Jesús, banderas e incluso un dibujo del capitán Cortés.

Comenzó el acto el vocal de gestión del Patronato, Francisco Durán, agradeciendo la llegada de la exposición a distintas instituciones y muy especialmente a Lucía Ballesteros Aguayo, oriunda de Priego y profesora en la Universidad de Sevilla. Precisamente el origen de este evento está en la tesis doctoral que Lucía presentó en la Universidad de Málaga (Facultad de Ciencias de la Comunicación), en 2016, cuyo título era: *Las revistas infantiles y juveniles de FET y de las JONS y de Acción Católica durante la Posguerra Española (1938-1953)*.

Continuó la doctora Ballesteros dando las gracias a los presentes, al Ayuntamiento y a la casa de Don Niceto por su acogida a esta exposición fruto de su tesis, que ratifica la importancia de la prensa como fuente histórica, también las revistas infantiles, para situar el devenir de los hechos y su interpretación, recuperar el patrimonio literario y reivindicar a tantos famosos escritores, como Ana María Matute, que comenzaron publicando en estos formatos.

Son ochenta las portadas que se exponen, las cuales han sido muy difíciles de recabar, pues a los periódicos para los más pequeños no se les daba importancia alguna y solían ser utilizados para otros usos con envolver alimentos. Resulta de interés a su entender la comparativa entre las revistas españolas e italianas de la Guerra Civil, lo que nos muestra la repercusión internacional de nuestro conflicto civil, tema sobre el que ofrecerá una conferencia el próximo 3 de abril, viernes de dolores, como colofón de esta exposición.

Continuó el turno de intervenciones Miguel Forcada Serrano, concejal de Patronatos, señalando el manantial de actividades que acogen las salas de estas instituciones, fuente para el estudio de la memoria histórica sin crispación, por lo que es necesario que se difunda mediante el boca a boca esta exposición de sumo interés. Agradeció a Lucía Ballesteros y a la Universidad de Sevilla su gesto para con Priego y su ciudadanía, recalando que esa misma tarde daba una conferencia en la casa de Lozano Sidro el joven Daniel Sánchez, paisano nuestro que ha presentado una tesis sobre la música en Mesopotamia.

Priego se acerca a la música de la Antigua Mesopotamia

REDACCIÓN

El patio de la casa museo Lozano Sidro acogió el pasado 7 de marzo una conferencia concierto sobre la música en la antigua Mesopotamia, a cargo de Daniel Sánchez Muñoz, oboísta de la Banda de la Escuela Municipal de Música.

Daniel Sánchez Muñoz presentó hace unas semanas en la Universidad de Granada su tesis doctoral acerca de este tema y no quiso dejar pasar la oportunidad de dar a conocer entre sus paisanos cómo sonaban instrumentos musicales de hace más de 2000 años mediante una conferencia y un concierto que fueron del agrado del público asistente.



La Sala ABC del Museo Lozano Sidro renueva su pinacoteca con 16 nuevas piezas

REDACCIÓN

El Patronato Adolfo Lozano Sidro, en Priego, y Museo ABC inauguraron la exposición *Adolfo Lozano Sidro. Cosas de hombres*, obra que estará expuesta hasta el 25 de febrero de 2021 en la casa museo del pintor prieguense.

Para esta exposición, ABC ha cedido 16 piezas de su colección, fruto de la colaboración del pintor prieguense con el periódico ABC y la revista Blanco y Negro durante casi cuatro décadas.

Esta exposición es posible gracias al convenio que el Ayuntamiento de Priego a través del Patronato Lozano Sidro firmó con el Museo ABC de Madrid, en la que se recoge la colaboración del mismo para que la obra del artista prieguense que forma parte de los fondos del museo madrileño se exhiba en Priego.

Desde hace ya varios años se viene renovando los cuadros del pintor, exponiéndose prácticamente durante un año en la Sala ABC del museo prieguense.

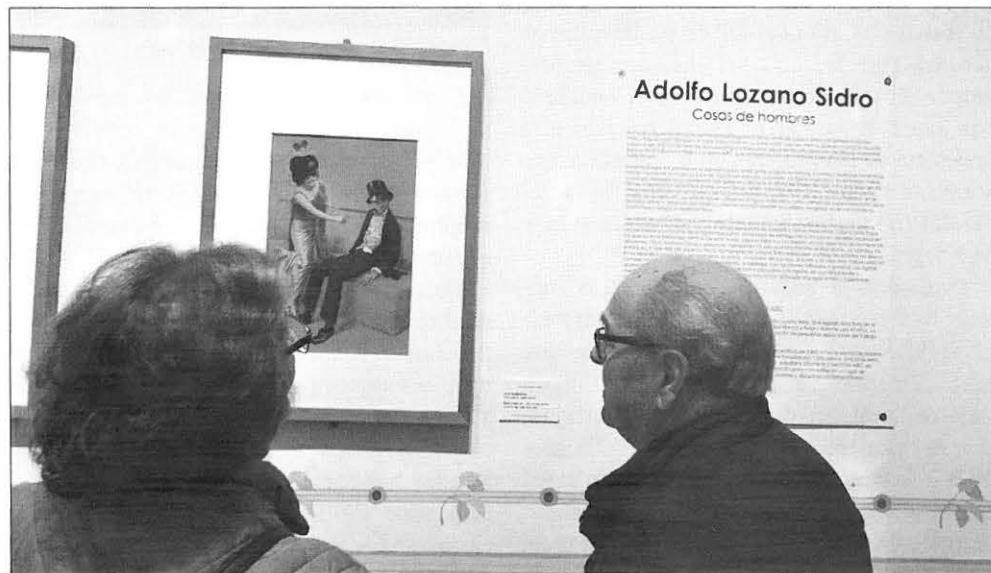
Adolfo Lozano Sidro, fue un pintor e ilustrador nacido en Priego de Córdoba en 1872. A partir de 1913 comienza a colaborar de manera regular como ilustrador de la revista Blanco y Negro del diario ABC, llegando a destacar por su calidad artística.

En el año 1994, el Ayuntamiento de Priego crea el Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro en la casa del pintor que fue donada al pueblo de Priego por sus herederos, teniendo entre sus objetivos el estudio y la difusión de la obra artística de este artista prieguense.

Cosas de Hombres

Aunque la figura femenina es destacada protagonista de las obras de Lozano Sidro, las representaciones masculinas ocupan también un lugar importante en su producción, por ello se ha seleccionado una muestra de ilustraciones del pintor para mostrar la riqueza creativa del artista a la hora de abordar la figura masculina, exponiendo una selección de dibujos realizados para la revista Blanco y Negro y el diario ABC, que complementan otros retratos masculinos expuestos en esta Casa Museo.

El artista tiende a representar al hombre como un «yo ideal», reflejo narcisista de ellos mismos, reflejo también de las ideas



heredadas del romanticismo y de los comportamientos sociales.

Las obras de Lozano Sidro expuestas, ejemplifican esa tendencia artística decimonónica y la maestría con que el artista representa los cuerpos y rostros masculinos. Lozano Sidro hace uso de manera constante de la figura masculina, dotándola de protagonismo incluso en aquellas escenas en las que no es el personaje central.

De este modo, Lozano Sidro nos ha dejado un rico repertorio de hombres de diferentes características físicas y psíquicas, trabajando no solo la anatomía sino la disposición,

los planos y los enfoques. Y más allá del aspecto físico, los hombres de Lozano Sidro responden a diferentes estados de ánimo. En la obra de Lozano Sidro encontramos al galán, al hombre de campo, al joven y al viejo. Hay cabida para el hombre vestido y peinado a la moda, el soldado, el labriego, con facciones refinadas o groseras. Las figuras aparecen tanto en situaciones solemnes y dignas como populares o burlescas, en conversaciones o meditativos. Son hombres reales, en los que podríamos encontrar retratado al propio artista o a personas conocidas por él.

La mujer en la industria textil del algodón en Priego

MIGUEL FORCADA SERRANO

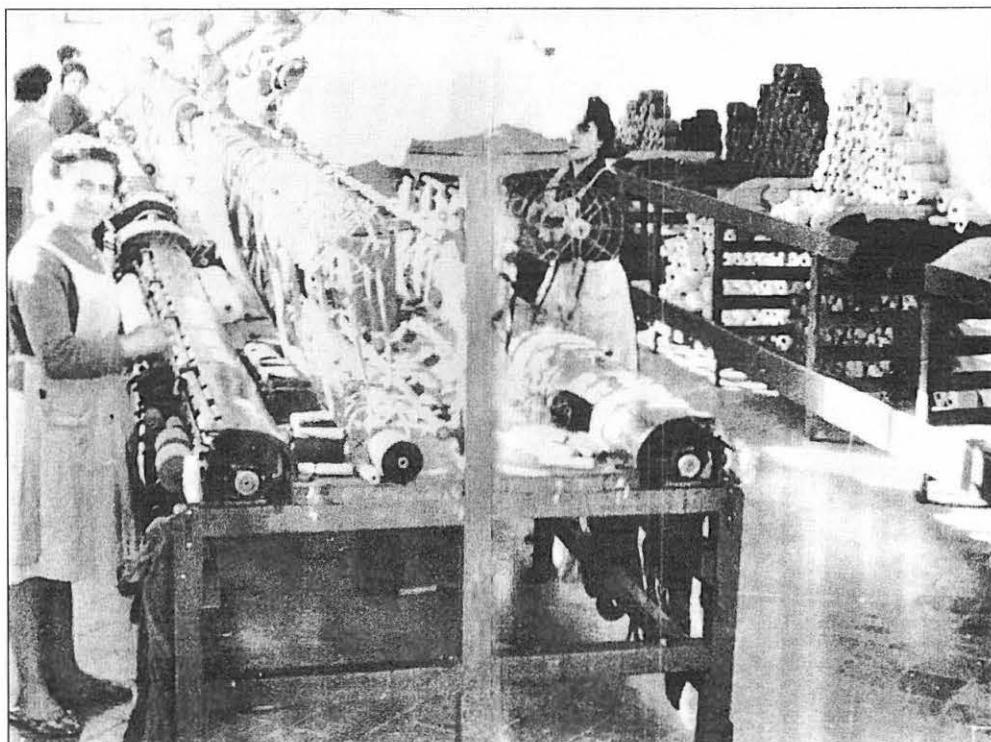
Todos sabemos que el protagonismo que la mujer tiene hoy en la sociedad, ocupando cargos y asumiendo trabajos de la máxima responsabilidad no lo ha tenido anteriormente en ninguna época de la historia. Sin embargo, también sabemos que la presencia de la mujer en el mundo del trabajo ha sido siempre masiva y muy superior a la del hombre en algunos sectores laborales como es el caso del que ha dado vida a Priego durante siglos: la industria textil.

Vamos a ofrecer en este artículo algunos datos sobre cómo era esa presencia en la industria de la seda (siglos XV al XVIII) y sobre todo en la industria textil del algodón, que ocupó masivamente a las mujeres prieguenses en los siglos XIX y XX, como ahora también las ocupa en esta otra fase de la industria textil que es la confección.

El tema de la división del trabajo por sexos y el del acceso de las mujeres al mercado de trabajo ha sido estudiado en las últimas décadas con bastante extensión y profundidad. Un trabajo excelente es el realizado por Joana M. Escartín Bisbal referido a la presencia de las mujeres en la industria mallorquina entre 1870 y 1940; sus ideas generales son perfectamente aplicables al caso de Priego.

Comienza la autora diciendo: «Las mujeres han realizado a lo largo de la historia toda clase de actividades, de manera que debe considerarse su trabajo como pieza clave de la estructura social y económica. De una vez por todas debe desterrarse la idea de la adscripción de las féminas a las labores puramente domésticas y reproductivas, cuando, precisamente, se tiene constancia de todo lo contrario. La cuestión es que la mujer se incorporó decididamente al mercado laboral».

Si intentáramos esclarecer cuando se produce esa incorporación «decidida» al mercado laboral habría que concluir que desde que existe ese mercado. Pero como no queremos salirnos de los límites de nuestro trabajo, diremos que, en la época de la seda, ya se detecta claramente la presencia de la mujer. En su «Discurso sobre la industria popular», escrito en 1776, el síndico personero de Priego, Juan Manuel de Codes, ya habla de las mujeres como pieza fundamental del auge de la industria de la seda en Priego cuando



Fábrica de Luque Chaparro (1955)

dice que «los hombres y mujeres para hilarla, cogerla y torcerla, es la gente más diestra que hay en España». Y unos párrafos más adelante pide expresamente «instruir a las mujeres» sobre las mejores formas de criar el gusano de seda.

Igualmente, en el informe que el Ayuntamiento envía a la autoridad política de Córdoba en 1843 sobre la situación de crisis que vive la industria en Priego y refiriéndose a 1780, se dice: «Entonces era una población muy morigerada y rica, como que se ocupaban los habitantes.... de ambos sexos y de toda edad, desde diez años arriba hasta los ciegos en los trabajos de la fabricación...».

Era la época de la llamada «industria dispersa» con características puramente artesanales y que se organizaba en el seno de las propias familias. Pero en el siglo XIX se produce la revolución industrial, una de cuyas claves fue la organización del trabajo en centros fabriles, lo que da lugar a la aparición de lo que hoy llamamos «mercado de trabajo» y a la figura de los asalariados.

En Priego coincide ese momento con la aparición de la industria textil del algodón. Desde el primer momento la mujer se hace presente en ese mercado y así se demuestra en los listados de trabajadores de las empresas prieguenses desde los primeros mo-

mentos. Así, en el Informe de la Inspección de Trabajo realizado por el Instituto de Reformas Sociales en 1904, en un listado de 9 empresas aparece un total de 267 trabajadores; de ellos 204 eran mujeres y 63 hombres lo que supone que las mujeres ocupaban el 76,4 % de los puestos de trabajo y los hombres solo el 23,5 %. En 1939 la situación era la siguiente: de 576 personas declaradas en la industria textil, 95 eran hombres (16,4 %) y 481 eran mujeres (83,5 %).

En 1957, en la época más próspera del textil en Priego, la distribución de trabajadores por sexo y por empresa era similar a los datos precedentes. En un estudio sobre 23 empresas encontramos que el 79,7 % de los/las trabajadores/as registrados/as, eran mujeres. En empresas pequeñas como las de Teodoro Arjona o Rafael Carrillo Sánchez, el 100 por 100 eran mujeres, y en las empresas más grandes el porcentaje supera siempre el 72 por ciento: en la empresa «Hijo de Pedro Morales», de 88 trabajadores registrados, 64 eran mujeres; en «Textil San José», de 73 trabajadores, 61 eran mujeres; en «Textil del Carmen», de 72 trabajadores, 56 eran mujeres.

Podemos afirmar que, en Priego, cuando menos el 66,6 % de los asalariados eran mujeres llegándose en algunas empresas al 100 %. Hemos dicho «asalariados» porque evi-

dentemente, en las tablas que las empresas enviaban al Ministerio de Trabajo, que es de donde hemos sacado los datos, no aparecían los empresarios que, a veces, eran el único personal masculino de la empresa.

Pero esa mayoría de mujeres en todas las empresas no significaba que las mujeres fueran protagonistas en cada empresa; muy al contrario, las mujeres nunca ocupaban puestos directivos, ni siquiera puestos técnicos o administrativos. Si ocupaban a veces por herencia, la titularidad de algunas empresas.

Hay que tener en cuenta que, dentro del sector textil, los papeles estaban claramente separados. Los hombres ocupaban los puestos de técnicos especializados (muy pocos en Priego: contramaestres, mayordomos, tintoreros), administrativos y en general los del «ramo del agua» (fogoneros, bataneros). Los puestos de tejedoras, canilleras, bobinadoras, urdidoras, anudadoras, rodeteras, repasadoras, estaban siempre destinados a las mujeres, con la única excepción del puesto de tejedor que algunas veces era ocupado por hombres.

En todos los casos a lo largo de la historia, queda evidente, siempre que hay datos, una segunda discriminación (la primera como hemos visto era la imposibilidad de acceder a puestos técnicos o directivos) que sufría la mujer: la de cobrar distintos sueldos por el mismo trabajo. Ya en el citado informe de 1904 consta que a los hombres se les pagaba un jornal de 1,5 pesetas mientras que a las mujeres se les pagaba 0,75 pesetas, es decir, la mitad. Medio siglo más tarde, en algunas tablas comprobamos cómo un tejedor cobra 31,76 pesetas/día mientras que en la misma empresa una tejedora con los mismos telares a su cargo cobra 28,61 pesetas diarias. La diferencia puede llegar a ser de 39 a 30 pesetas y encontramos el caso de un aprendiz que cobra 21 pesetas diarias mientras que



Fábrica de sombreros San Luis

en la misma empresa una aprendiz solo cobra 13,50. En consecuencia, las diferencias salariales por el mismo trabajo podían oscilar entre el 10 y el 35 por ciento.

Citamos de nuevo el trabajo de Joana Mª. Escartín: «Las condiciones laborales que debieron soportar las mujeres fueron especialmente duras. La falta de higiene de los centros laborales, las largas jornadas efectuadas, la insalubridad de los productos manejados, las pocas medidas de seguridad en determinadas industrias y, en definitiva, la explotación a la que estaban sometidas eran hechos que compartían con sus colegas masculinos. Pero a este desolador panorama hay que añadir, además, la discriminación salarial, el maltrato, el abuso y el acoso a los que eran sometidas las trabajadoras industriales».

Hemos dejado fuera de esta tabla el caso de Hilaturas El Carmen, empresa con implantación extralocal y que sobrevivió a casi todas las locales. Como veremos se trata de un caso insólito en el sector pues había más hombres que mujeres, al menos en este momento de la historia de la empresa. En las tablas de clasificación de puestos de trabajo para 1962 y con un total de 106 trabajadores, Hilaturas El Carmen presenta los siguientes datos. Entre los 8 técnicos que declara la empresa no hay ninguna mujer; entre los 5 emplea-

dos como administrativos, solo hay una mujer, que ocupa el puesto de telefonista; entre los 54 trabajadores con la consideración de «especializados» hay 23 mujeres (42,6 %); y entre los 39 trabajadores «no cualificados», hay 31 hombres (79,5 %) y 8 mujeres (20,5 %). Aunque en el nivel de técnicos y administrativos la presencia de mujeres sigue siendo nula, hay que reconocer que algunos datos son positivos para las mujeres: entre los trabajadores especializados el porcentaje de mujeres es alto en comparación con lo que ocurría en otras fábricas y entre los «no cualificados» son mayoría los hombres. De los 106 trabajadores que figuran en la tabla, el 69,8 % son hombres y solo el 30,2 % son mujeres, mientras que en el resto de las fábricas el porcentaje de mujeres como hemos visto alcanzaba casi el 80 %.

Señalar sin embargo que probablemente en Hilaturas-ATESUR se produjo al final una nueva discriminación hasta ahora no advertida. En 1976, en los listados que se preparan para el cierre de la empresa, entre 72 trabajadores solo aparecen 6 mujeres, lo que indica que el porcentaje de mujeres ha bajado del 30,2 % al 8,3 %. No queda más remedio que pensar que se fue despidiendo primero a las mujeres manteniendo hasta al final a los hombres en sus puestos de trabajo.

Conviene poner en contacto este panorama que sufría la mujer con lo que ocurría en la Escuela Sindical Textil de la calle Conde Superunda, que estuvo abierta entre 1951 y 1970. En ella, sencillamente, no se admitía a ninguna mujer. Eso sí, paradójicamente, la escuela se llamaba «Escuela Sindical Textil Virgen del Buen Suceso».

Para conocer fuentes y bibliografía de este artículo, consultar *La industria textil del algodón en Priego de Córdoba*, de Miguel Forcada Serrano. Edición del autor en 2016. ISBN 978-84-617-6015-2



Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



Priego acoge la cuarta etapa de la Andalucía Bike Race

TODO MOUNTAIN BIKE

Coincidiendo con la festividad del Día de Andalucía, la cuarta etapa de la Andalucía Bike Race ha sido corta pero intensa, marcada por el fuerte ritmo impuesto por los principales candidatos a la victoria en categoría masculina y femenina. Con un inicio trepidante, nueve ciclistas se han marchado como cabeza de carrera en los hombres mientras que en féminas, Clàudia Galicia, Eva Lechner y Blaza Pintaric han sido las tres protagonistas de la jornada.

Los movimientos definitivos en la máxima categoría masculina han comenzado a partir del kilómetro 40. Alexey Medvedev ha atacado para intentar marcharse en solitario, lo cual ha provocado la respuesta de Iván Díaz. El valenciano ha movido ficha y tras un espectacular descenso, ha dominado la carrera en solitario. Medvedev, por su parte, ha quedado descartado tras sufrir problemas técnicos. Díaz ha entrado en meta con casi dos minutos de ventaja sobre Tiago Ferreira y Ben Zwiehoff.

«Para mí ganar én esta prueba es un sueño. Tenía esta etapa marcada en el calendario y, con el añadido de que ayer perdí todas las opciones de la general, ha cobrado más importancia. Quería arrancar en la parte final, si llegaba con los mejores, pero la etapa se ha movido antes gracias al movimiento de Medvedev, así que lo he aprovechado. He bajado



Eva Lechner, ganadora de la cuarta etapa

muy bien, sin fallos y he podido irme solo», explicaba Díaz tras ganar la cuarta etapa.

En lo que respecta a la categoría femenina, en la última gran bajada de la etapa, Clàudia Galicia ha sufrido una aparatosas caída y, además de perder la cabeza de carrera, ha sufrido daños en un dedo. Eva Lechner ha aprovechado este percance para situarse en cabeza de carrera, llegando en solitario a la línea de meta y asentando un duro golpe a sus rivales, con una ventaja de 1:29 sobre la estonia Ja-

nika Loiv y de 3:17 sobre Clàudia Galicia, que ha terminado en tercera posición.

«Ha sido una odisea. Tras la caída, tenía mucho dolor en el dedo y muchos problemas técnicos. Saltaba la cadena y fallaba el cambio. Ha sido una etapa muy difícil, ya que no podía coger el bidón apenas. El lado positivo es que he podido acabar tercera, así que la condición física está. Ahora habrá que ver si puedo salir mañana», confesaba Clàudia Galicia tras su caída.

El Real Club Priego renueva su acuerdo con la Fundación Cajasur

REDACCIÓN

El Real Club Priego y la Fundación Cajasur darán continuidad a su vínculo iniciado en 1994 un año más. El acuerdo se rubricó en la sede de la entidad cordobesa en un acto en el que estuvo presente el presidente del club Jesús Machado.

El protocolo, en esta ocasión, llevó a que la firma del acuerdo se sellara en Córdoba teniendo como anfitrión del acto a Juan Miguel Luque, responsable de la parcela de Innovación Social. Asimismo, en el acto también participó Pablo García, presidente del Deportivo Córdoba FS, club que comparte el honor en la provincia de haber ganado dos títulos nacionales de liga con el Real Club Priego.

La presencia de Cajasur ha sido básica para el desarrollo y proyección del Real Club Priego

TM tanto a nivel nacional como internacional con el añadido que supone llevar la marca de una de las instituciones con mayor relieve dentro de la provincia de Córdoba. Además, el representativo de la Subbética no sólo está inmerso en la competición, sino que se preocupa por la sociedad y potencia valores en instituciones de la comarca como la Fundación Esparragal, cuyos integrantes pueden disfrutar de la práctica del tenis de mesa.



Toma posesión la nueva junta de gobierno de la hermandad del Rocío



REDACCIÓN

Durante los primeros sábados de mes, la hermandad filial de Ntra. Señora del Rocío de nuestra localidad se une a la celebración eucarística de la Parroquia de la Asunción, aprovechando la ocasión del pasado 7 de marzo para tomar posesión de cargos la nueva junta de gobierno.

Tras las elecciones celebradas, salía elegido como presidente de esta corporación letífica, Julio Jorge Forcada Siles, quien ha tenido en cuenta para trabajar durante los próximos cuatro años a los siguientes hermanos: José Antonio Pérez Luque (Vicepresidente), Juan Carlos Povedano Ocampos (Secretario), M^a Soledad Siles Yébenes (Vicesecretaria), Belinda Lozano Aparicio (Tesorera), Juan Jiménez Gutiérrez (Vicetesorero), Lidia Jiménez Sánchez (Fiscal), Miguel Ángel Ortega González (Alcalde de carretas), Pedro Jiménez Montoro, José Ruiz Peláez y Antonio Jesús Sevilla Gómez (Ayudantes del alcalde de carretas), M^a del Carmen García Ruiz y Caridad del Caño Pozo (Vocales de Caridad), Antonio José Ruiz Luque (Vocal de evangelización), Elisabeth Jiménez Barea (Vocal de cultos), M^a del Rocío Salido Machado y M^a Luisa Machado Cubero (Vocales de protocolo), Carlos Camacho Barrientos y Antonio Siller Gallardo (Vocales de festejos), Manuel Jiménez Serrano y Enrique Jiménez Sánchez (Vocales de juventud), Juan Castillo

de la Calle (Vocal Exteriores), M^a Belén Tarrrias Expósito, Francisco Valverde Campaña y Francisco Daniel Adamuz Moreno (Vocales consejeros), Carlos Jiménez Jiménez, Francisco Aguilera Montes y Carlos Jiménez Molina (Mayordomos), M^a Jesús Barea Medina, M^a de los Ángeles Gómez Mérida, M^a Jesús Molina Lavela y M^a de los Ángeles Jiménez Montoro (Camareras), y por último, Marina Fernández Martos. La Eucaristía estuvo presidida por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo. Desde ADARVE mandamos nuestros mejores deseos a los hermanos del Rocío.

La barriada 28 de Febrero celebra su día

La barriada del 28 de Febrero celebró su día con un desayuno molinero y una serie de juegos y actividades lúdicas para los más pequeños en el Centro Cívico de dicho barrio. Varias concejales del equipo de gobierno, participaron en una mañana de convivencia con los vecinos, los cuales aprovecharon la ocasión para reivindicar algunas mejoras en dicho barrio.

MANUEL MOLINA
SU TAXISTA DE CONFIANZA

TAXI

Priego de Córdoba **651 748 734**

Renovados los bancos de la Ermita del Calvario

REDACCIÓN

La Cofradía de María Stma. de los Dolores y Stmo. Cristo de la Buena Muerte presentó el pasado sábado 7 de marzo, los 28 nuevos bancos de madera que han adquirido para su Ermita. Tras la bendición de los mismos por el Párroco de la Iglesia Ntra. Sra. Del Carmen y Ntra. Sra. De las Mercedes, y consiliario de la Hermandad el Rvdo. D. Ramón Martínez Montero, dio comienzo en la explanada del Calvario el II Concierto Benéfico de Bandas de Música Cofrade en esta ocasión en pro de la Restauración de una Saya de salida de la Virgen de los Dolores, en la que los intervenientes participaron de forma altruista, contando este año con la B.M. Maestro Soler de Martos (Jaén), A.M. Virgen de las Angustias de la vecina localidad de Cabra y la A.M. Ntro. Padre Jesús Nazareno «Los Turutas». Un año más se pudo disfrutar de una jornada inolvidable en verdadera convivencia cofrade y escuchar los mejores sones de marchas procesionales en este periodo de Cuaresma.

Su Hermano Mayor, Antonio Jesús García Burgos, nos indica que en su mandato mantendrán el compromiso de cuidar el patrimonio, aunque esto a veces les supone un sobre esfuerzo personal de trabajo y sacrificio personal importante, al fin de intentar obtener los recursos económicos suficientes para enriquecer y conservar el patrimonio de la hermandad. Para ello se organizaron durante el año pasado varios sorteos y eventos benéficos al objeto de financiar los mismos. El primero hace un año con un concierto de bandas en un emotivo evento, en su verbena popular que albergo a varios grupos y personalidades de la música y del baile de nuestra localidad y, por último, la representación de una obra cómica en el Teatro Victoria.

La Hermandad manifiesta su alegría por haber concluido este proyecto Pro-Bancos que fue aprobado en Junta de Gobierno el pasado año, ante el mal estado que presentaban los



antiguos bancos de la Ermita, algunos casi inservibles. Los nuevos bancos han sido diseñados y elaborados por ebanista Priegoense Emilio Serrano Higueras, con madera de pino radiata color nogal, molduras en los perfiles, adornos laterales cruz en relieve y ovalo en respaldo rebajado con emblema



de la hermandad tallado por el tallista Antonio Serrano Higueras, por lo que se encuentran muy satisfechos por el resultado del diseño, acabado y por la comodidad de los mismos.

Desde el principio de este proyecto se agradecido el apoyo y esfuerzo de muchas personas, sin su colaboración no se hubiera podido lle-

var a cabo en tan corto plazo de tiempo. Se sienten afortunados, ya que desinteresadamente han recibido la ayuda suficiente para seguir desarrollando nuestros proyectos, «a todos ellos les agradecemos enormemente su predisposición y entrega con la Hermandad» concluye su Hermano Mayor.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO ENERO 2020

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Emma Torralbo Granados, de Julián Miguel y Eduvigis, día 2.
2. Dylan Porco Aranda, de José y Laura, día 12.
3. Jimena Prados González, de Sebastián y Raquel, día 13.
4. Desiree Mérida Ropero, de Antonio Jesús y Cristina, día 18.
5. Carmen Mayorgas Rodríguez, de Manuel y María del Carmen, día 18.
6. Telma Martínez Valdivia, de Carlos Emilio y Ana Isabel, día 22.
7. Abril Sánchez Ruiz, de David e Isabel, día 19.
8. Javier González Aguilera, de Javier y María Caridad, día 24.
9. Aitana Grande Ramírez, de Alejandro y María Dolores, día 20.
10. Ainara Cervera Pérez, de Pedro Félix e Inmaculada, día 25.
11. Oliver Peláez Ávila, de Jorge y María Jesús, día 28.

Defunciones en Priego

1. Carmen Moyano Sánchez, 1939, calle San Marcos, día 6.
2. Francisco Pérez Luque, 1927, paseo de la Milana, día 11.
3. Juan Pérez Cobo, 1943, residencia San Juan de Dios, día 26.
4. Custodio Gutiérrez Nieto, 1941, calle Pintor Velázquez, día 23.
5. José Aguilera Cobo, 1943, diseminado Genilla alta, día 18.
6. Manuel Rodríguez Sicilia, 1948, calle Santa Inés, día 18.
7. Carmen Cuenca Castillo, 1928, calle Miguel Induráin, día 18.
8. Carmen Rojas Infante, 1939, calle Tercia, día 17.
9. Cecilio Mérida Zapater, 1928, plaza Palenque, día 16.
10. Antonio Leiva Ábalos, 1931, residencia Arjona Valera, día 10.
11. Expectación Cano Cano, 1929, residencia San Juan de Dios, día 4.
12. Domingo Nieto González, 1941, calle Luis Rosales, día 3.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Manuel Sevilla Expósito, 94 años, calle Chile, día 24.

2. María Elena Aranda Carrillo, 91 años, día 9.
3. Paulino Ortiz Cobo, 85 años, calle Noria, día 19.
4. María Aurora Mérida Serrano, 70 años, día 19.
5. Antonia Lopera Sevilla, 84 años, calle Tenista Lili Álvarez, día 29.
6. Concepción Lort García, 93 años, calle Obispo Pérez Muñoz, día 27.
7. Rafael Arévalo Pacheco, 83 años, calle Toledo de Las Lagunillas, día 27.
8. Francisco Luque Moreno, 86 años, día 24.
9. Agustina Rodríguez Moral, 89 años, día 29.
10. Nicolás González Cobo, 72 años, paraje La Almorzara, día 31.
11. Antonio González González, 69 años, calle Albaicín, día 27.
12. Juan Cañete Cobo, 73 años, día 28.
13. Francisco Sánchez Cañadas, 92 años, día 19.
14. Carmen Cuenca Castillo, 92 años, calle Miguel Induráin, día 18.
15. Carmen Cobo Zamora, 79 años, calle Herrera, día 8.
16. Teodora Velasco Aguilera, 87 años, calle Caracolas, día 12.
17. Agustino Altés Aguilera, 82 años, calle Málaga, día 17.

Matrimonios

No hubo



ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA SERRANO S.L.
ROSALES
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO. N° 23
Telf: 957 540815- Fax: 957 700349
E-mail: asesoriarosales@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Cocheras
• Llantas
• Bocanada
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
l.martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 155

CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
e-mail: ct_elcampo@hotmail.com

SEGUROS

ZURICH
Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

MULTIÓPTICAS

Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

QUINTANA
Taller de Chapa y Pintura
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapapinturaquintana@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA

IBER PLUS
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE
Garantía de Calidad

HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es

- * Especialidad en carne a la brasa
- * Tapas variadas
- * Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa

JOSE ALFONSO
JURADO
ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)